

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE MUÑOZ CHANCUSIG CIA. LTDA., EFECTADA EL DIA
VIERNES 3 DE ABRIL DEL 2020.-**

En la ciudad de Latacunga, a los tres días del mes de abril del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Tanicuchi Av. Principal S/N, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios Muñoz Chancusig Leonardo y Muñoz Aguas Irene del Rocío, Muñoz Aguas Edwin Leonardo; quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión la Sra. Muñoz Aguas Irene del Rocío y como Secretario actúa el Gerente General el Sr. Muñoz Chancusig Leonardo.

Se constata el quorum, contando con la presencia del cien por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiestas que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2019; y, a conocer y aprobar el informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar en la Presidencia levanta la sesión a las once treinta horas y a renglón seguido con un reverso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Lugo de diez minutos se da la lectura del acta; al término de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

.../.

Para constancia firman:



Muñoz Aguas Irene del Rocio
PRESIDENTE



Muñoz Chancusig Leonardo
GERENTE GENERAL SECRETARIO